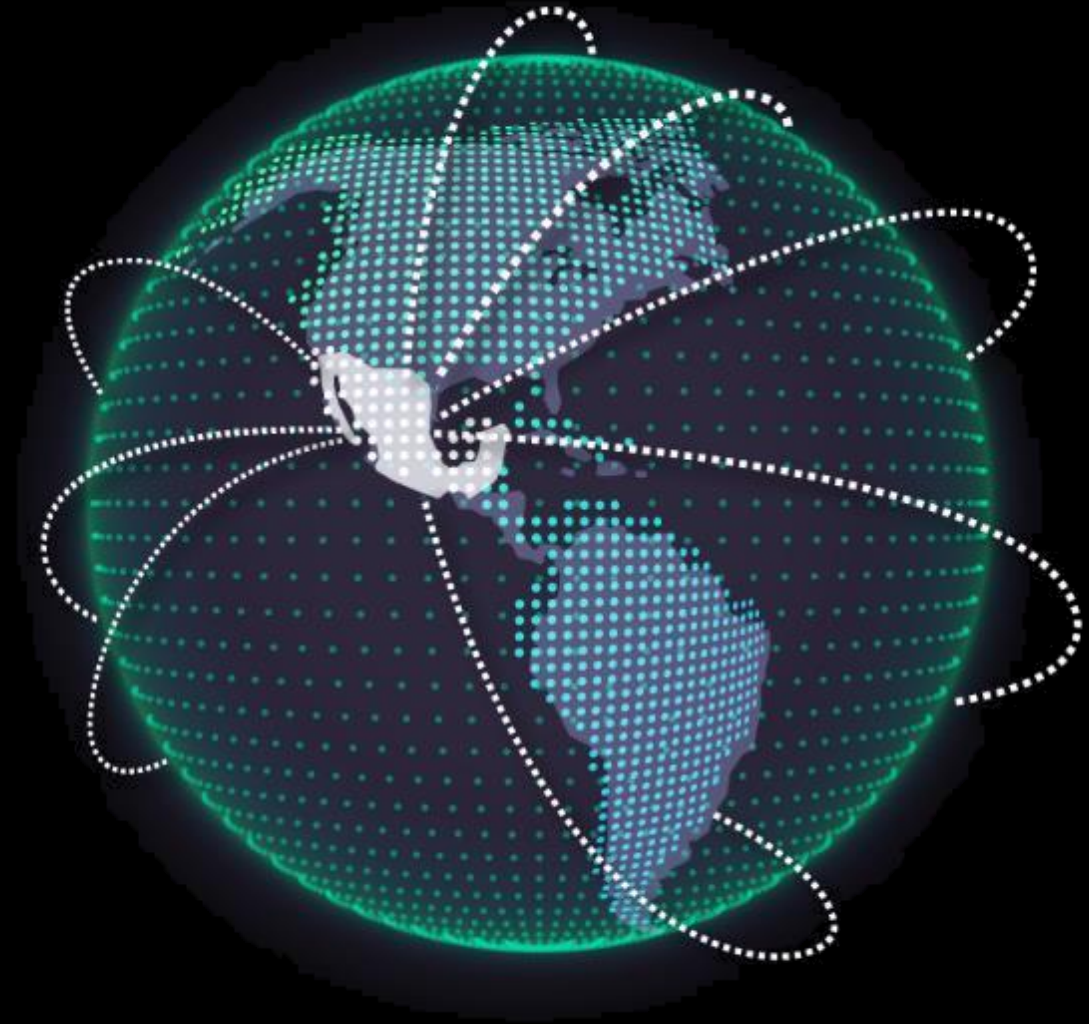
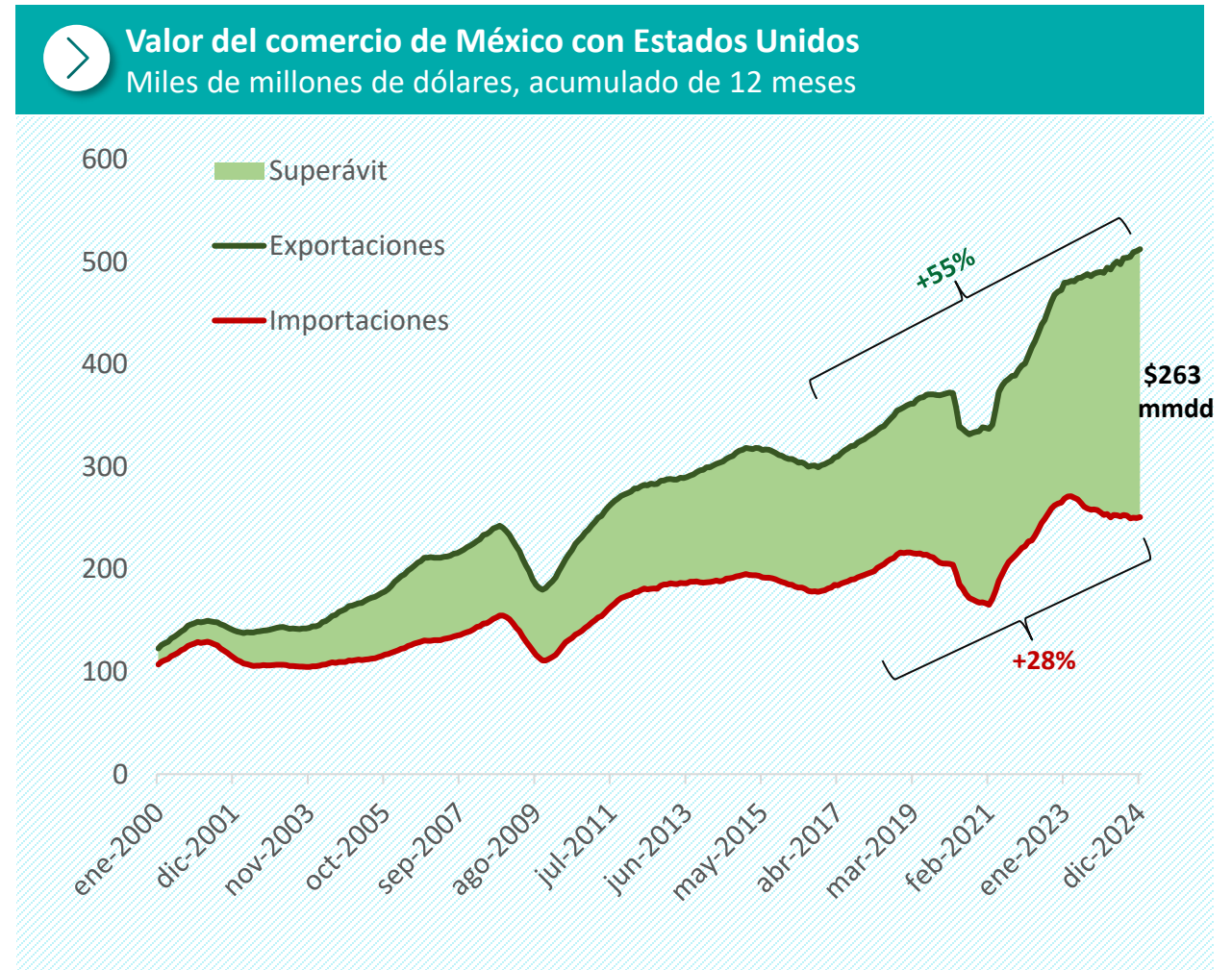


México frente al nuevo panorama arancelario



Tiempos de cambio en el orden económico

- Desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994, el régimen de libre comercio en América del Norte ha sido **clave para el crecimiento mexicano**.
- En los últimos 25 años, el volumen del comercio entre México y Estados Unidos **se ha triplicado** y México ha llegado a convertirse en el **primer socio comercial de EE. UU.**
- Desde inicios de 2025, la continuidad de esta dinámica se ha puesto en riesgo, pues Estados Unidos ha expresado su intención de **imponer barreras al comercio**.
- Este 2 de abril, el gobierno estadounidense anunció un programa de **aranceles recíprocos de al menos 10%** para las **importaciones de la mayoría de los países del mundo**. Sin embargo, el comunicado emitido por la Casa Blanca establece que **México y Canadá serán exceptuados de la medida**.
- Es importante mencionar que actualmente México sí es sujeto al pago de aranceles en casos específicos, por ejemplo, en las **industrias del acero y del aluminio** y en los bienes que son exportados por fuera de los mecanismos del T-MEC.



Fuente: Econosignal con datos de Banco de México

Aranceles impuestos por país

Conforme al anuncio del día de ayer, **las tarifas más elevadas han sido impuestas a naciones del continente asiático**. Al ser competidores directos de México en la maquila de diversos productos, esta tendencia podría reactivar el **interés en el *nearshoring*** más adelante.

País	Arancel (%)	País	Arancel (%)	País	Arancel (%)	País	Arancel (%)
Camboya	49	Moldavia	31	Israel	17	Nueva Zelanda	10
Laos	48	Livia	31	 Filipinas	17	Argentina	10
Madagascar	47	Sudáfrica	30	Zambia	17	Ecuador	10
 Vietnam	46	Argelia	30	Malawi	17	Guatemala	10
Sri Lanka	44	Nauru	30	Mozambique	16	Honduras	10
Myanmar	44	 Pakistán	29	Noruega	15	Egipto	10
Siria	41	Túnez	28	Venezuela	15	Arabia Saudita	10
Mauricio	40	Kazajistán	27	Nigeria	14	El Salvador	10
Irak	39	 India	26	Reino Unido	10	Trinidad y Tobago	10
 Bangladesh	37	Corea del Sur	25	Brazil	10	Marruecos	10
Serbia	37	Japón	24	Singapur	10	Omán	10
Botsuana	37	Malasia	24	Chile	10	Uruguay	10
 Tailandia	36	Brunéi	24	Australia	10	Bolivia	10
Bosnia y Herzegovina	35	Costa de Marfil	21	Turquía	10	Panamá	10
 China	34	Namibia	21	Colombia	10	Paraguay	10
 Taiwán	32	Unión Europea	20	Perú	10	Belice	10
 Indonesia	32	Jordania	20	Costa Rica	10	Afganistán	10
Angola	32	Nicaragua	18	República Dominicana	10	Irán	10
Suiza	31	Zimbabwe	18	Emiratos Árabes	10	Dominica	10

Fuente: Econosignal con información de la Casa Blanca.

Los productos mexicanos más importados por EE. UU.

- Las **autopartes, camiones y vehículos** de pasajeros contribuyen con una tercera parte de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos.
- El 40% de las importaciones de **autopartes** que realiza Estados Unidos proviene de México, así como el 75% de las importaciones de **vehículos de carga** y el 21% de los **vehículos de pasajeros**, lo que muestra una fuerte integración.
- Independientemente de México, más de la mitad de los automóviles que se venden en Estados Unidos son importados, de manera que la entrada en vigor de los aranceles amenaza con provocar un **incremento de precios** inmediato, así como posibles afectaciones en los niveles de **actividad económica y empleo**.



Top 10		Peso dentro de las importaciones de EEUU desde México	Peso de las importaciones de EEUU desde MEX sobre total de importaciones de EEUU
1	Autopartes	13.70%	39.98%
2	Camiones, autobuses y vehículos diversos	10.70%	75.30%
3	Vehículos de pasajeros	8.90%	21.38%
4	Computadoras	5.40%	26.64%
5	Aparatos eléctricos	5.00%	18.20%
6	Petróleo crudo	4.20%	11.80%
7	Equipo de telecom.	3.10%	8.75%
8	Equipo médico	2.90%	31.13%
9	Motores y sus partes	2.60%	27.54%
10	Máquinas industriales	2.40%	18.60%

Fuente: Econosignal con información de varias bases.

Frentes de vulnerabilidad para la economía mexicana

- El **49% de las exportaciones mexicanas** en 2024 fueron realizadas a través del Tratado de Libre Comercio, por lo que varias industrias han tenido que acelerar sus **procesos de cumplimiento** para poder evitar los aranceles en 2025.
- Las industrias que menos exportan bajo el T-MEC y por lo tanto son **las más vulnerables**, incluyen a la manufactura de equipo de **cómputo**, **telecomunicaciones** y **equipo médico**.
- El 34.8% de las exportaciones que la **industria de autopartes** realiza por fuera del T-MEC equivale a \$12,587 mdd, esto es 2.5% del total de las exportaciones mexicanas en 2024.

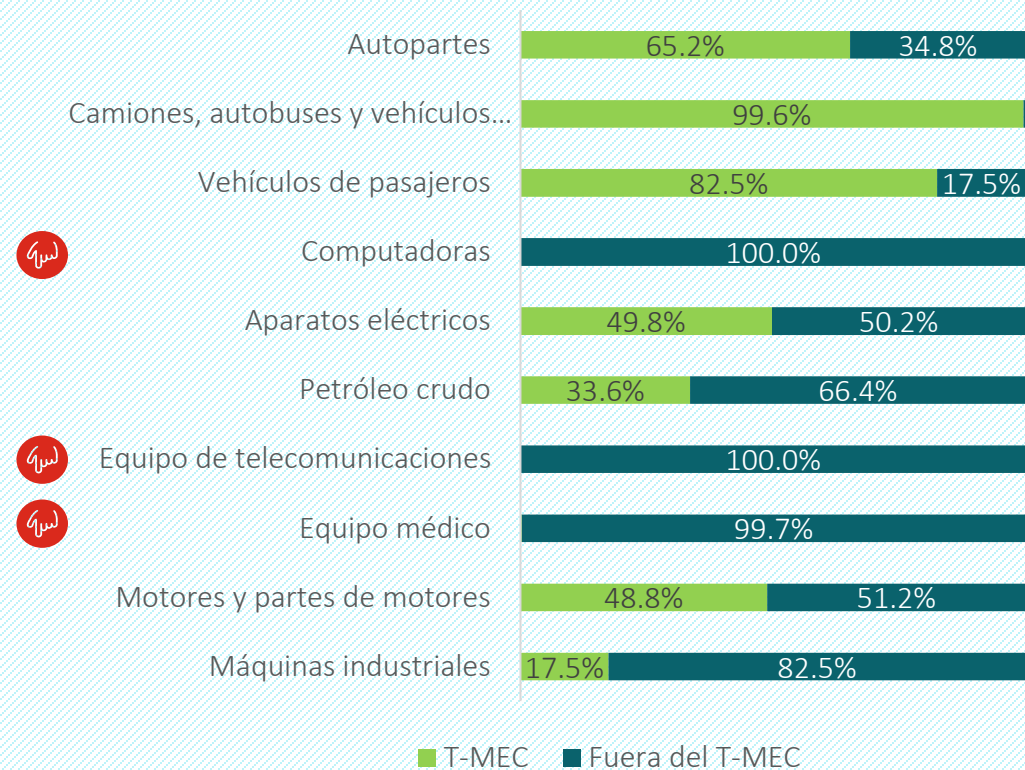


Fuente: Elaboración propia con datos la Oficina del Censo de Estados Unidos.

*Para el ejercicio se realizó un proceso de homologación entre la clasificación del Sistemas Harmonizado (HS) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Autopartes; SCIAN (3363) HS(8708). Camiones, autopartes y vehículos diversos; SCIAN (3361) HS (8702, 8705). Vehículos de pasajeros; SCIAN (3361) HS (8703). Computadoras; SCIAN (3341) HS (8471). Aparatos eléctricos; SCIAN (3344) HS (85). Equipo de telecomunicaciones; SCIAN (3342) HS (9018). Motores y partes de motores; SCIAN (3336) HS (8407, 8408, 8409). Máquinas industriales; SCIAN (3332) HS(84).



Principales exportaciones de México a Estados Unidos según su mecanismo de exportación en 2024



Los riesgos serán focalizados

- De manera global, en 2024 México pagó \$1,262 millones de dólares en aranceles a Estados Unidos, lo que supone una **tasa promedio de 0.25%** sobre el total de las exportaciones.
- Lo anterior se debe a que **varios productos reciben un trato especial**, independientemente de si su exportación es a través del Tratado de Libre Comercio o no.
- Ahora, algunas categorías tendrían que pasar de una tarifa mínima a un **gravamen de 25%** en caso de no cumplir con los requisitos del T-MEC.
- En un escenario en el que las industrias mantuvieran los mismos porcentajes de exportación por fuera del T-MEC durante 2025, el **arancel** que se pagaría bajo el nuevo régimen anunciado por el gobierno de Estados Unidos sería de **aproximadamente \$60,000 millones de dólares**, que equivale a **11.9% de las exportaciones** de 2024 (Ver tabla).



2024			2025 (Escenario pesimista)		
Top 10 de exportaciones		Arancel promedio	Millones de dólares	Arancel potencial	Millones de dólares
1	Autopartes	0.74%	\$269	8.70%	\$3,147
2	Camiones, autobuses y otros v.	0.02%	\$10	0.10%	\$43
3	Vehículos de pasajeros	0.37%	\$186	4.38%	\$2,179
4	 Computadoras	0.00%	--	25.00%	\$12,081
5	 Aparatos eléctricos	0.28%	\$242	12.55%	\$10,939
6	Petróleo crudo	0.05%	\$6	16.60%	\$2,010
7	 Equipo de telecomunicaciones	0.00%	--	25.00%	\$2,640
8	 Equipo médico	0.00%	--	24.93%	\$3,517
9	Motores y partes de motores	0.93%	\$89	12.80%	\$1,233
10	 Máquinas industriales	0.18%	\$189	20.63%	\$21,760
Total		0.25%	\$1,262	11.90%	\$60,000

Fuente: Elaboración propia con datos la Oficina del Censo de Estados Unidos.

*Para el ejercicio se realizó un proceso de homologación entre la clasificación del Sistemas Harmonizado (HS) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Autopartes; SCIAN (3363) HS(8708). Camiones, autopartes y vehículos diversos; SCIAN (3361) HS (8702, 8705). Vehículos de pasajeros; SCIAN (3361) HS (8703). Computadoras; SCIAN (3341) HS (8471). Aparatos eléctricos; SCIAN (3344) HS (85). Equipo de telecomunicaciones; SCIAN (3342) HS (9018). Motores y partes de motores; SCIAN (3336) HS (8407, 8408, 8409). Máquinas industriales; SCIAN (3332) HS(84)

Industrias mexicanas con mayor exposición a los aranceles

Cerca de tres cuartas partes del valor agregado en las industrias de **fabricación de computadoras, aparatos eléctricos** y de **telecomunicaciones** es importado, por lo que será difícil que logren reconvertirse en el corto plazo para evitar el pago de aranceles.

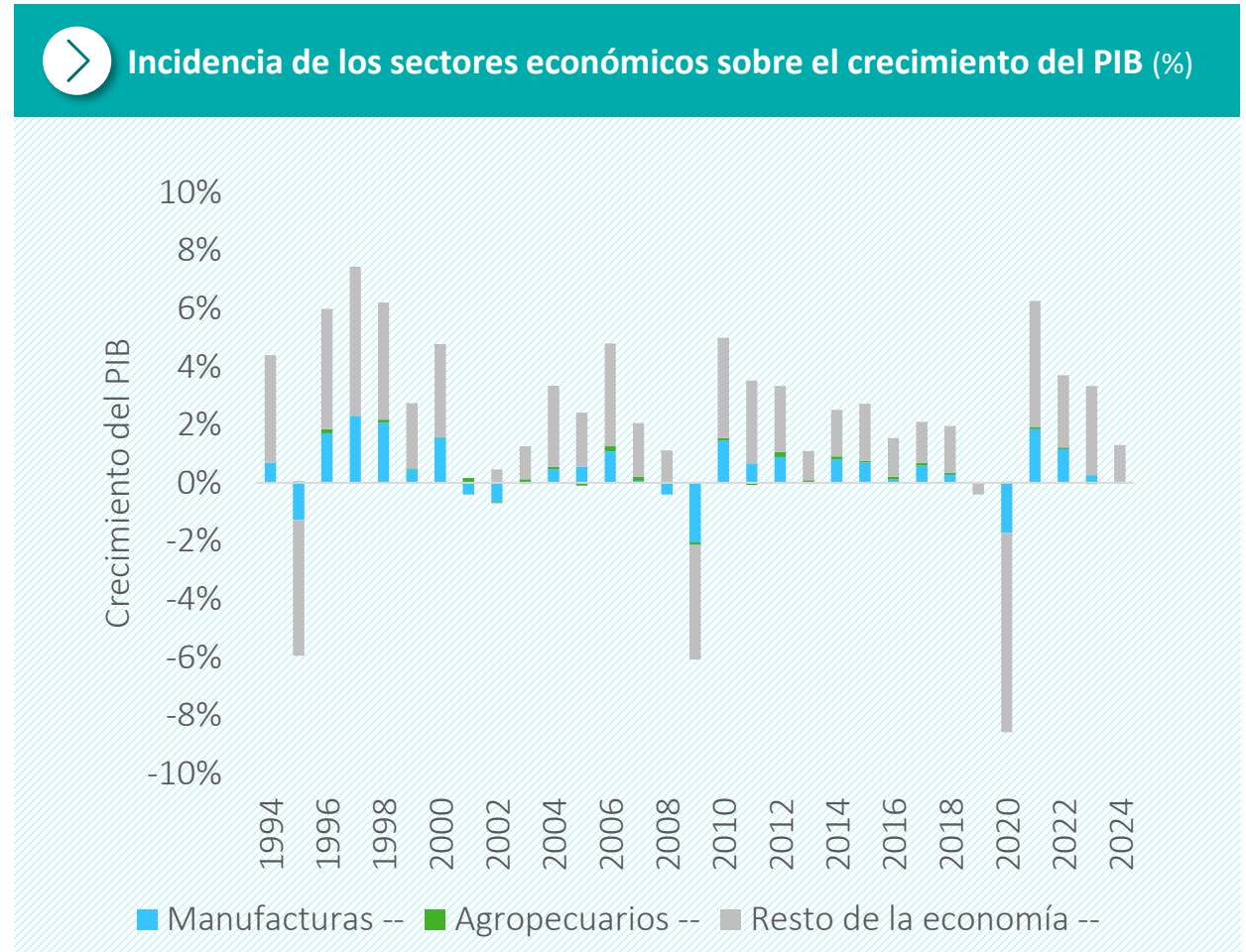
Top 10		Del valor agregado en México, ¿cuánto es importado?*	Principales 3 países de dónde se importa
1	Autopartes	63 %	EEUU (53.4%), China (12.4%) y Alemania (7.8%)
2	Camiones, autobuses y vehículos	49 %	China (52.7%), EEUU (37.3%) y Alemania (5.7%)
3	Vehículos de pasajeros	49%	China (26.0%), EEUU (25.4%) y Japón (11.1%)
4	 Computadoras	72 %	China (37.0%), Tailandia (20.6%) y EE.UU. (15.3%)
5	 Aparatos eléctricos	78 %	China (32.8%), EEUU (20.7%) y Malasia (7.6%)
6	Petróleo crudo	ND	Brasil (73.3%) y EEUU (20.0%)
7	 Equipo de telecomunicaciones	75 %	China (55.9%), EEUU (12.1%) y Vietnam (9.3%)
8	Equipo médico	64 %	EEUU (64.1%), China (7.8%) y Alemania (4.7%)
9	Motores y partes de motores	67 %	EEUU (71.4%), China (5.8%) y Alemania (4.1%)
10	Máquinas industriales	59 %	EE.UU. (36.4%), China (22.7%) y Corea del Sur (5.5%)

Nota: *Valor representado como % del total de producción por tipo de bien.
Cifras de valor agregado únicamente de carácter ilustrativo, se realizó un proceso de homogeneización conforme a lo descrito en la página anterior.

Fuente: Econosignal con información de varias bases.

¿Qué podría pasar con México?

- Estimar el impacto sobre la economía mexicana es complicado debido a la **enorme cantidad de incógnitas** y los efectos de primer y segundo orden.
- **En un escenario extremo, el PIB caería 1.5%** si los aranceles fueran generalizados y de 25% para todas las exportaciones mexicanas durante todo el año, dada la importancia del sector manufacturero en la economía.
- Sin embargo, con los matices anunciados el día de ayer, el escenario es distinto y estimamos **un crecimiento anual de 0.8% para el PIB**.
- El impacto final en la economía dependerá de las **represalias** que decida imponer el gobierno mexicano, así como de la fortaleza que muestren otras actividades económicas alejadas del aparato exportador, como **los servicios**.



Fuente: Elaboración propia con información de Econsignal y del INEGI.

Reflexiones finales

- A nivel global, el anuncio de los diferentes tipos de aranceles supone un **cambio estructural** sobre la economía. Para EE. UU. esperamos revisiones al **alza a las estimaciones de inflación (3.0%, de momento)** y a la **baja en las de crecimiento económico (1.9%)**. De mantenerse en el tiempo, las medidas podrían provocar **un ciclo de debilidad más prolongado** con impactos de segundo orden en México y el mundo.
- De momento, **México se verá solo parcialmente impactado** gracias a las excepciones que contempla el decreto. La clave estará en que las empresas realicen las gestiones para comprobar que sus productos cumplen con las **reglas de contenido de origen** del T-MEC.
- En ese sentido, las afectaciones se focalizarán en las **industrias del acero y del aluminio**, así como en las maquilas de **equipo de cómputo, telecomunicaciones y aparatos eléctricos**, pues será complicado que reduzcan rápidamente su dependencia de los insumos asiáticos.
- A partir de este escenario, **revisamos a la baja nuestro pronóstico de crecimiento del PIB mexicano desde 1.0% hasta 0.8% para 2025**.
- Sigue latente la posibilidad de que las autoridades en Estados Unidos insistan en la aplicación de aranceles a México como mecanismo de presión para las negociaciones en otros frentes, por lo que creemos que **la incertidumbre se mantendrá elevada** y se reflejará en la volatilidad de las variables financieras como el tipo de cambio.
- Más adelante, si este equilibrio se prolonga, esperamos que **renazca el interés por el nearshoring**, pues los menores aranceles en comparación con otros países de Asia y América Latina constituyen una **ventaja comparativa de peso**.



Autores del reporte

Daniel Zaga

Chief Economist
Deloitte Spanish Latin America
dzaga@deloittemx.com

Marcos Arias

Senior Economist
Deloitte Spanish Latin America
marcosdanielarias@deloittemx.com

Socios

Erick Calvillo

Growth lead partner
Deloitte Spanish Latin America
ecalvillo@deloittemx.com

Miguel Angel Del Barrio

Growth lead partner
Marketplace Mexico Central America
Deloitte Spanish Latin America
midelbarrio@deloittemx.com



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/mx/conozcanos para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 460,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Impuestos y Servicios Legales, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría fiscal, asesoría legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Audit Delivery Center, S.C. (antes Deloitte Auditoría, S.C.), tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría en riesgos y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Deloitte Asesoría Financiera, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. Y Deloitte Consulting Group, S.C., tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”) está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.